

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024		Código: DGO-C007-P01-F01 Versión: 05 Página 1 de 2

1 DEPENDENCIA	Oficina de Control Interno de Gestión		
PROCESO	Gestión de Control y Auditorías		
COORDINADOR	Cesar Puentes Vargas – Presidente Comité Departamental		
TEMA(S) A TRATAR	Comité Departamental de Auditoría Interna del Departamento del Huila		
LUGAR	Gobernación del Huila		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
28/11/2024	8:30 am	11:30am	3 h

I. OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN

1. Realizar el comité departamental de control interno según lo establecido en la resolución 0137 de 2019 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 0157 DE 2018, QUE CONFORMA EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

II. PARTICIPANTES

Anexo listado de Asistencia

III. ORDEN DEL DIA A DESARROLLAR

1. Verificación del Quorum
2. Normas globales de auditoría interna para el sistema de control interno.
3. Revisión proceso de planes de mejoramiento.
4. Revisión frente a la priorización de la matriz del universo.
5. Propositiones y varios.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quorum.

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024		Versión: 05 Página 2 de 2

La profesional de apoyo Ruth Erica Bustamante Bonilla y el jefe de la OCIG dieron el saludo y bienvenida a los asistentes y posterior a ello, el Presidente del Comité Dr. Cesar Puentes Vargas, sede la palabra al Secretario Técnico, Dr Julián Forero, quien valida la asistencia de cada uno de los siguientes integrantes del Comité, verificando que existe Quorum, por tanto, continua con el orden del día :

- Kely Johana Gutiérrez- Asesora OCI Instituto de Tránsito y Transporte del Huila.
- Esperanza P. Ausique- Asesora OCI INDERHUILA
- Diana Milena Paipa. Delegada Jefe OCI Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.
- Yohan Rodríguez- OCI Lotería del Huila.
- Julián Forero M-Jefe OCI ESE Hospital San Antonio de Pitalito
- Jaime Orlando Gómez-Jefe OCI San Vicente de Paúl Garzón
- Marleny Ramón-Jefe OCI San Antonio de Padua de la Plata
- Gerardo Andres Guevara –Asesor OCI Fonvihuila
- Cesar Puentes Vargas- Jefe OCI Gobernación del Huila.

2. Normas globales de auditoría interna para el sistema de control interno.

El jefe de la OCIG compartió con los asistentes al comité la importancia del libro llamado MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRACTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA publicado en el 2017 y que

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 3 de 2

vence en diciembre de 2024, pues allí se consolida todo el marco teórico y conceptual del control interno a nivel internacional.

Seguidamente, el Secretario Técnico, informa que, como siguiente punto está la capacitación prevista para todos los asistentes:

LOS 10 PRINCIPIOS DE LA AUDITORIA INTERNA

- 1.Demuestra integridad
- 2.Demuestra competencia y debido cuidado profesional
- 3.Es objetiva y se encuentra libre de influencias (Independiente)
- 4.Se alinea con las estrategias, los objetivos y los riesgos de la organización.
- 5.Está posicionada de forma apropiada y cuenta con los recursos adecuados.
- 6.Demuestra calidad y mejora continua.
- 7.Se comunica de forma efectiva.
- 8.Proporciona aseguramiento basado en riesgos.
- 9.Hace análisis profundos, es proactiva y está orientada al futuro.
- 10.Promueve la mejora organizacional.



HUILA



Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 4 de 2



NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE AUDITORÍA INTERNA	
1. NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	
1000: Propósito, Autoridad y Responsabilidad.	
1010: Reconocimiento de las guías obligatorias en el Estatuto de auditoría interna.	
1100: Independencia y Objetividad.	
1110: Independencia dentro de la organización.	
1111: Interacción directa con el Consejo.	
1112: Roles del director Ejecutivo de auditoría más allá de la auditoría interna.	
1120: Objetividad individual.	
1130: Impedimentos a la independencia u objetividad.	
1200: Aptitud y Debido Cuidado Profesional.	
1210: Aptitud.	
1220: Debido Cuidado Profesional.	
1230: Desarrollo Profesional Continuo.	
1300: Programa de Aseguramiento y Mejora de Calidad.	
1310: Requisitos del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.	
1311: Evaluaciones Internas.	
1312: Evaluaciones Externas.	
1320: Informe sobre el Programa Aseguramiento y Mejora de la Calidad.	
1321: Utilización de "Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna".	
1322: declaración de incumplimiento	

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 5 de 2

2. NORMAS SOBRE DESEMPEÑO
2000: Administración de la actividad de auditoría interna . 2010: Planificación. 2020: Comunicación y aprobación. 2030: Administración de recursos. 2040: Políticas y procedimientos. 2050: Coordinación y confianza. 2060: Informe a la alta dirección y al Consejo. 2070: Proveedores de servicios externos y responsabilidad de la organización sobre AI.
2100: Naturaleza del trabajo . 2110: Gobierno. 2111: Gestión de riesgos. 2130: Control.
2200: Planificación del trabajo. 2201: Consideraciones sobre planificación. 2210: Objetivos del trabajo. 2220: Alcance del trabajo. 2230: Asignación de recursos para el trabajo. 2240: Programa de trabajo.

2. NORMAS SOBRE DESEMPEÑO
2300: Desempeño del trabajo. 2310: Identificación de la información. 2320: Análisis y evaluación. 2330: Documentación de la información. 2340: Supervisión del trabajo.
2400: Comunicación de resultados. 2410: Criterios para la comunicación. 2420: Calidad de la comunicación. 2421: Errores y omisiones. 2430: Uso de “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”. 2431: Declaración de incumplimiento de las normas. 2440: Difusión de resultados. 2450: Opiniones globales.
2500: Seguimiento del progreso.
2600: Comunicación de la aceptación de los riesgos.

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 6 de 2

NORMAS GLOBALES DE AUDITORÍA INTERNA



Evolución de las Normas

- Publicación de las Normas el 9 de enero de 2024.
- Vigencia de las Normas 1 año posterior a su publicación.
- Desarrollo y publicación de requerimientos temáticos.
- Actualización de Evaluaciones de Calidad y procesos de certificación.



Gobernación
del Huila

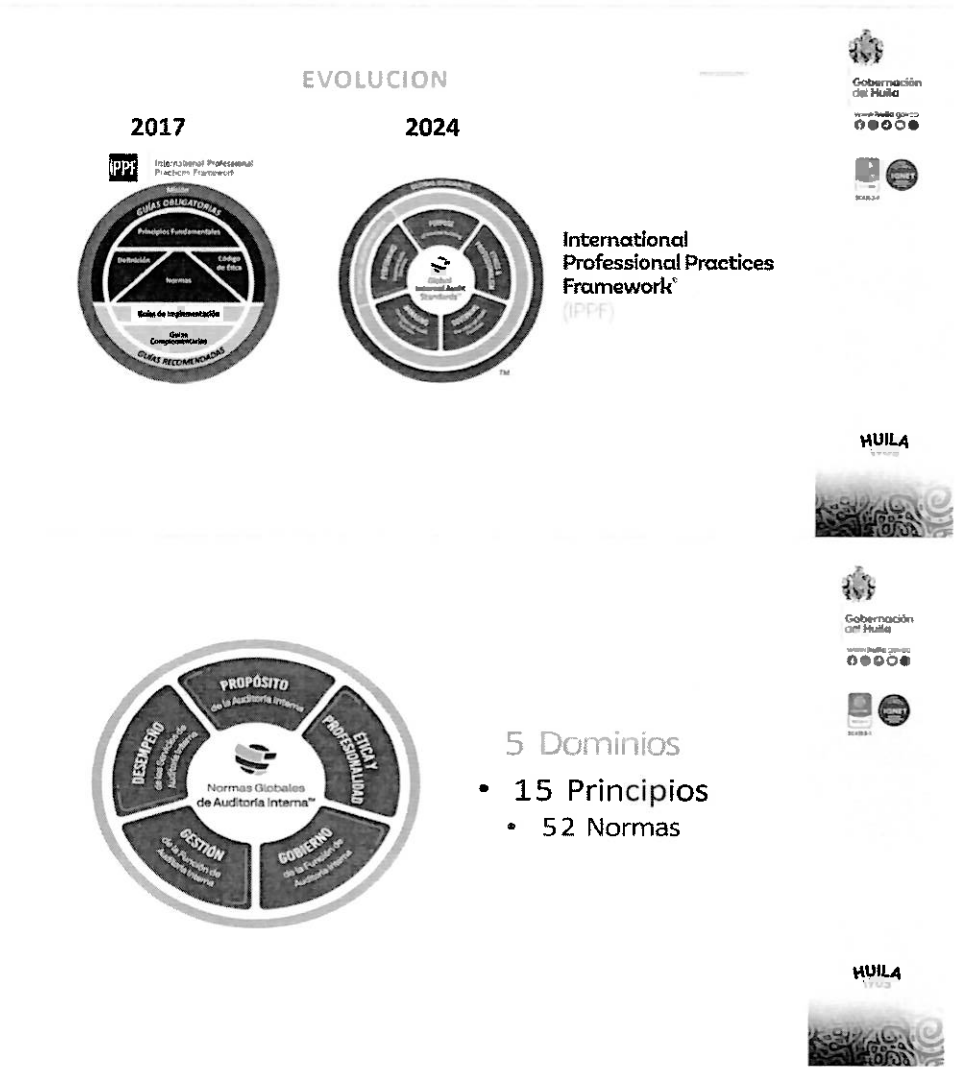



HUILA

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

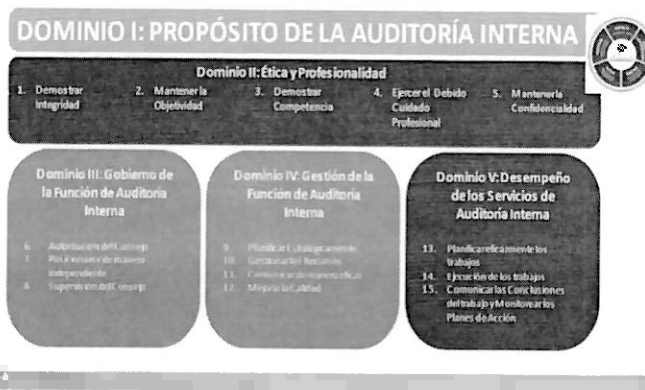
 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 7 de 2



 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 8 de 2



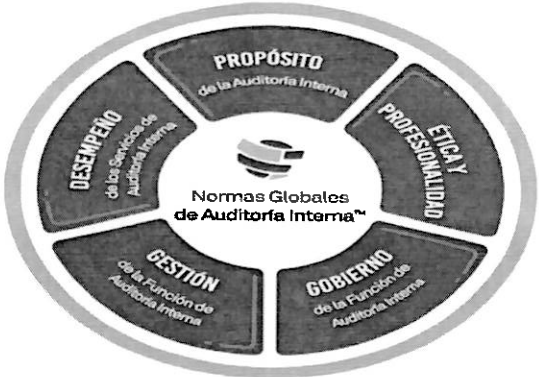
- Dominio I: Propósito de la Auditoría Interna**
- Dominio II: Ética y Profesionalidad**
- Dominio III: Gobierno de la Función de Auditoría Interna**
- Dominio IV: Gestión de la Función de Auditoría Interna**
- Dominio V: Desempeño de los Servicios de Auditoría Interna**



Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 9 de 2



DOMINIO	TEMA DOMINIO	PRINCIPIO	NORMA
1. Propósito de la auditoría interna	La Auditoría Interna fortalece la capacidad de la organización para crear, proteger y sostener su valor al proporcionar al Consejo y a la Alta Dirección aseguramiento, asesoramiento, prospectivas y provisiones de manera independiente, objetiva y basada en riesgos .	N/A	N/A
2. Ética y profesionalidad	Los auditores internos son responsables de su propio cumplimiento y se espera que el Director de Auditoría Interna apoye y promueva la conformidad con los 5 Principios y 13 Normas del Dominio II Ética y Profesionalidad, aportando oportunidades de formación y guía.	1. Demostrar integridad 2. Mantener la objetividad 3. Demostrar competencia 4. Ejercer el debido cuidado profesional 5. Mantener la confidencialidad	1.1. Honestidad y valentía profesional 1.2. Expectativas éticas de la organización 1.3. Comportamiento legal y ético 2.1. Objetividad individual 2.2. Salvaguardar la objetividad 2.3. Declarar los impedimentos a la objetividad 3.1. Competencia 3.2. Desarrollo profesional continuo 4.1. Conformidad con las Normas Globales de Auditoría Interna 4.2. Debido cuidado profesional 4.3. Escepticismo profesional 5.1. Uso de información 5.2. Protección de la información
3. Gobierno de la Función de Auditoría Interna	Estos Principios tratan la autorización, independencia y supervisión de la Función de Auditoría Interna por parte del Consejo, con apoyo de la Alta Dirección. Como puntos fuertes se abordan el Mandato, el Estatuto y la supervisión de Auditoría Interna, mediante el PAMC.	6. Autorización del Consejo 7. Posicionarse de manera Independiente 8. Supervisión del Consejo	6.1. Mandato de Auditoría Interna 6.2. Estatuto de Auditoría Interna 6.3. Apoyo del Consejo y de la Alta Dirección 7.1. Independencia dentro de la organización 7.2. Cualificaciones del Director de Auditoría Interna 8.1. Interacción con el Consejo 8.2. Recursos 8.3. Calidad 8.4. Evaluación Externa de Calidad

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
		Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024
ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
		Página 10 de 2

DOMINIO	TEMA DOMINIO	PRINCIPIO	NORMA
4. Gestión de la Función de Auditoría Interna	Este principio cubre cómo el DAI planifica y lidera la Función para cumplir con el Mandato del Consejo y reforzar el éxito de la organización. A lo largo de sus cinco Normas, se abordan la necesidad de entender los procesos de gobierno, riesgo y control; contar con una estrategia de Auditoría Interna alineada con la estrategia de la organización, así como que el DAI facilite a los auditores internos políticas, procesos y procedimientos específicos que guíen la Función de Auditoría Interna	9. Planificar estratégicamente	9.1. Comprender los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control 9.2. Estrategia de Auditoría Interna 9.3. Metodologías 9.4. Plan de Auditoría Interna 9.5. Coordinación y confianza
		10. Gestionar los recursos	10.1. Gestión de los recursos financieros 10.2. Gestión de los recursos humanos 10.3. Recursos tecnológicos
		11. Comunicar de manera eficaz	11.1. Establecer relaciones y comunicarse con las partes interesadas 11.2. Comunicación eficaz 11.3. Comunicar los resultados 11.4. Errores y omisiones 11.5. Comunicar la aceptación de los riesgos
		12. Mejorar la Calidad	12.1. Evaluación Interna de Calidad 12.2. Medición del desempeño 12.3. Supervisión y mejora del desempeño en los trabajos
		13. Planificar eficazmente los trabajos	13.1. Comunicación durante el trabajo 13.2. Evaluación de riesgos del trabajo 13.3. Objetivos y alcance del trabajo 13.4. Criterios de evaluación 13.5. Recursos del trabajo 13.6. Programa de trabajo
		14. Ejecución de los trabajos	14.1. Recopilación de información para el análisis y evaluación 14.2. Análisis y potenciales hallazgos del trabajo 14.3. Evaluación de los hallazgos 14.4. Recomendaciones y planes de acción 14.5. Conclusiones del trabajo 14.6. Documentación de los trabajos
		15. Comunicar las conclusiones del trabajo y monitorear los planes de	15.1. Comunicación final del trabajo 15.2. Confirmar la implementación de recomendaciones o planes de acción
5. Desempeño de los Servicios de Auditoría Interna	Detalla cómo se deben llevar a cabo los servicios de auditoría interna, incluyendo la planificación de auditorías, la ejecución de trabajos de auditoría, la comunicación de resultados y el seguimiento de recomendaciones.		

3. Revisión proceso de planes de mejoramiento.

El Secretario Técnico, concede la palabra al Presidente del Comité, Dr. Cesar Puentes, quien solicitó a los demás miembros del comité manifestar el estado que se encuentran los planes de mejoramiento por auditorías internas, dando paso a cada uno de ellos:

- El Dr. Julián Forero M. Jefe OCI de la ESE Hospital San Antonio de Pitalito manifestó que, se presentó el cierre de una auditoria de un ente de control externo que se había abierto el año pasado (CGR), esto por un hallazgo que se había reportado. Con respecto a planes de mejora internos no se presentaron hallazgos por lo cual se espera cerrar la vigencia totalmente en limpio. Además de lo anterior, el funcionario Julián Forero M. abrió un

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DGO-C007-P01-F01
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 05 Página 11 de 2

pequeño debate sobre el Plan de Anticorrupcion y Atención al Ciudadano en el cual se discutió sobre su periodicidad de ejecución y seguimiento.

- Esperanza Ausique, Jefe OCI del INDERHUILA: Nosotros tenemos 3 hallazgos con la CGR y se esta trabajando para realizar el cierre de los mismos. También se tienen dos hallazgos con la Contraloría Departamental del Huila y también se esta trabajando en los mismos. Con respecto a auditorias internas, se tiene pendiente la auditoria en el área financiera y se esta llevando a cabo el proceso de auditoria de contratación el cual terminara el siguiente año hasta que se cierre la vigencia.
- Diana Milena Paipa, delegada de la Jefe OCI Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, manifestó que cuentan actualmente con 3 hallazgos abiertos con la Contraloría, no se tiene presente si se logran cerrar antes de terminar la vigencia. Se tienen pendientes auditorías internas en la partes administrativa y asistencial y las que se están llevando a cabo se tienen programadas para que sus hallazgos se cierren a mas tardar en un año.
- Yohan Rodríguez, Asesor Externo de la OCI de la Lotería del Huila, manifestó que se tienen prácticamente 3 entidades que nos están vigilando, se tiene una de desempeño con COLJUEGOS, se va suscribir otro convenio que esta terminando de tramitar en esta vigencia para que esté listo para continuar en marzo de 2025 y seguir llevando a cabo esta auditoría. Con la Supersalud se tenia un plan de mejoramiento que a la fecha esta cerrado, ya llego la notificación de que quedo cumplido. Con

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024		Código: DGO-C007-P01-F01 Versión: 05 Página 12 de 2

la Contraloría Departamental tenemos un plan de mejoramiento por dos actividades que no dependen de nosotros, la primera, la aprobación de las TRD que ya están radicadas para seguimiento y aprobación y lo otro es que tenemos que cerrar una cuenta bancaria, pero ha sido un proceso engorroso, esperamos que ambos hallazgos estén cerrados este año. Se busca con esto mejorar el puntaje en el FURAG.

- Kelly Johana Gutiérrez, Asesora de la OCI del Instituto de Tránsito y Transporte del Huila: No hay planes de mejoramiento suscritos con entes de control a la fecha, se está en estructuración de procesos, procedimientos, se espera que la evaluación del FURAG no suba porque este año no se habían elaborado los planes de ley. No tenemos mapa de riesgos. La profesional de apoyo Ruth Erica Bustamante Bonilla explico a la funcionaria Kely cuales eran los planes institucionales que exige el decreto 612 de 2018, pues la funcionaria manifestó no tener conocimientos sobre cuantos y cuales planes institucionales se debían crear para el Instituto de Tránsito y Transporte del Huila.

4. Revisión frente a la priorización de la matriz del universo.

La profesional de apoyo Ruth Erica Bustamante Bonilla explicó, que, aunque los funcionarios presentes pertenecen a entidades pequeñas, se pueden apoyar en la caja de herramientas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en donde aparecen las matrices de riesgos para entidades grandes y entidades pequeñas.

Para uso de control de calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 30 de julio de 2024		Código: DGO-C007-P01-F01 Versión: 05 Página 13 de 2

5. Propositions and various.

The head of the OCIG consulted the assistant officials on topics they consider to treat for the 2025 term, to which the officials present in the committee responded in the following way:

- Expand the topic of follow-up to what has to do with the transparency and public ethics program.
- Implement SARLAFT in the entities that have not yet implemented it.
- Open a space in the departmental committee for doubts about topics related to internal control.
- Generate alerts among the leaders of the internal control offices about regulation that must be complied with and feed back new normativity concerning the audit process.
- Create a support network between the main entity and the decentralized dependencies to join efforts in order to improve internal control management.

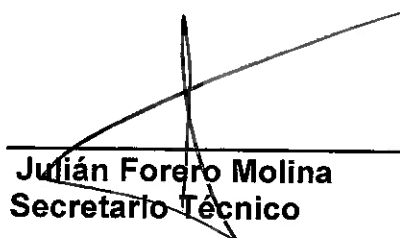
Finally, the meeting ended with the appreciation on the part of the head of the OCIG to all the assistants in the meeting.

At 11:45 am, the session of this meeting was declared closed.

Signature,



Cesar Puentes Vargas
Presidente Comité Dptal Auditoria



Julián Forero Molina
Secretario Técnico

For quality control use

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			